Quito, a 25 de Marzo del 2015

Señores

Accionistas de ECOFSA Casa de Valores S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y conforme a lo establecido en los estatutos de ECOFSA Casa de Valores S.A. me cumple poner a vuestra consideración, el informe relacionado con el desenvolvimiento operativo-financiero del año próximo pasado con corte al 31 de Diciembre del 2014.

El panorama económico nacional, con los sucesos que se han dado tanto el año anterior como en el presente, todavía mantiene un nivel de incertidumbre, por cuanto la baja sustancial del precio del barril de petróleo ha traído como consecuencia una crisis fiscal, tanto para el año en análisis como para el presente, en razón de que los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras, constituyen el pilar fundamental en que se sustenta los ingresos del Presupuesto Fiscal y adicionalmente incide en otros sectores, habida cuenta que el Gobierno Central absorbe el 60% de esos ingresos, dejando el restante porcentaje para los otros beneficiarios que soportan el efecto negativo. De otra parte, la recuperación de la economía norteamericana, ha dado lugar a la apreciación del dólar en el ámbito internacional y por consecuencia, nuestro País, que tiene como moneda de curso legal y de libre aceptación a esa moneda, también sube su poder adquisitivo frente a las divisas de los otros países, especialmente los vecinos, que han adoptado devaluaciones para hacer competitivas sus exportaciones y contrarrestar ese efecto. Para no salir perjudicado en el comercio internacional, pues al encarecer las exportaciones y abaratar las importaciones, el Ecuador ha adoptado el mecanismo de salvaguardias, tendiente a subir de precio un significativo grupo de artículos importados, pues así procura reducir el creciente déficit de la balanza de pagos y también obtener mayores ingresos fiscales, si bien este mecanismo constituye una herramienta técnica adecuada por la falta de una moneda local, ello implica elevar el costo de vida, lo que ha dado lugar a un clima de descontento. Adicionalmente, no podía faltar la conflictiva gestión política del Gobierno que pretende obtener enmiendas constitucionales a través de la Asamblea General y no como parecería ser más adecuado a través de una consulta popular. Además no ha existido una seguridad en el plano jurídico, pues los permanentes cambios en la estructura legal, desalientan todos los intentos de inversión tanto del sector privado nacional como extranjero.

He considerado señalar a breves rasgos, los aspectos críticos de la Economía ecuatoriana, a fin de que los señores accionistas puedan darse cuenta del escabroso terreno que ha tenido que transitar la administración y en ese entorno es difícil pretender alcanzar buenos resultados.

ECOFSA, ha desarrollado una acción financiera-administrativa, encuadrada en las normas legales, màs aùn cuando hay exigentes controles, sobre todo en torno al lavado de activos, lacra que tanto en el plano nacional como internacional, ha tomado fuerza.

En el análisis financiero, se aprecia que la composición del balance de situación, es altamente satisfactoria, pues denota una gran solvencia, aserto que se respalda en que los activos corrientes que han crecido con respecto al año anterior en un 16,19% y que se sitùan en US 791.666; frente a los pasivos corrientes , que ascienden a US 464.438 ,sobresale un índice de 1.70, que es elocuente y constituye una confirmación de lo expuesto; y, màs significativo cuando representan, el 86,68% del total de activos.

Cabe señalar que lo importante dentro de cualquier empresa es la calidad de los activos, es asi que los activos corrientes fundamentalmente están compuestos de efectivo, de equivalentes de efectivo(valores de corto plazo) y de activos financieros que involucran valores de renta variable por un monto de US 486.854 , que permanentemente están siendo valuadas a su real costo en el mercado financiero-bursàtil, de empresas de gran aceptación y solvencia.

En el Pasivo corriente, como valores significativos figuran las obligaciones a favor de los accionistas por dividendos por US 192.598 ,quienes contribuyen al fortalecimiento financiero de la Empresa al no presionar su pago; y, los valores que corresponden a operaciones de intermediación por US 256.552 ,que de acuerdo a las normas contables son registradas a su valor nominal.

El Patrimonio de US 438.587 , ha experimentado una disminución de US 9.487 con respecto al año precedente, por cuanto la utilidad del año analizado también fue afectada con una merma, a consecuencia de los aspectos señalados con anterioridad.

Los resultados en términos de ingresos y gastos se han mantenido prácticamente constantes con relación al año anterior y han sido acordes a la realidad económica del Pais, por tanto la utilidad de US 10.890 es producto de esa situación y no podía esperarse en mejores términos, que signifiquen un aliciente para los accionistas.

Al referirme a los registros contables, es de señalar que se ha actuado conforme a las normas internacionales de información financiera, en acatamiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañìas

En el contexto del manejo administrativo y financiero, se han sentado las bases y normas de conducta para ajustarse estrictamente a las normas legales existentes y como consecuencia de ello se aprecia un adecuado control interno.

Por los antecedentes expuestos y luego de revisar todas las cuentas y sus cifras respectivas, tanto del balance de situación como el estado de resultados, se desprende que son razonables; por tanto, me permito recomendar a los señores accionistas de ECOFSA Casa de Valores, la aprobación de esos balances, que corresponden al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

De los señores accionistas, muy atentamente,

Econ. Patricio Echeverrìa G.

Comisario Principal